

APOYO A TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Amplían beneficiarios para la beca universal

**LA CDMX SERÁ
LA ÚNICA entidad
que ofrezca esta
ayuda, la cual
busca atender a
500 mil personas
en esa situación**

POR IONÁS LÓPEZ*jonas.lopez@gimm.com.mx*

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció ayer que se implementará este año la beca universal para las personas con discapacidad.

Durante el reinicio de la incorporación a la pensión para el bienestar de las personas adultas mayores, luego de la veda electoral por la consulta de revocación de mandato, la mandataria capitalina indicó que, en conjunto, el Gobierno de México y el Gobierno de la Ciudad de México harán universal la Pensión a las Personas con Discapacidad. Cada Gobierno aportará el 50 por ciento de los recursos necesarios.

Actualmente, en la Ciudad de México se entrega esta pensión de dos mil 800 pesos bimestrales sólo a un sector de la población con discapacidad más vulnerable, pero la meta es alcanzar el total de estas personas que suman unas 500 mil.

“Hoy se entrega a una parte pequeña, la vamos a hacer universal, ya vamos a explicar la fecha, la manera en que lo vamos a hacer, pero todas las personas, sean niños o niñas,

o adultos, jóvenes o adultos que tengan alguna discapacidad, van a recibir este apoyo para que sus familias no tengan una carga, sino al contrario, reciban un apoyo del Gobierno para poder salir adelante en una situación tan difícil como la que significa tener un hijo, una hija, un padre, una madre con algún problema, con alguna discapacidad”, dijo.

Sheinbaum afirmó que la Ciudad de México es la única entidad del país que contará con becas universales para adultos mayores, alumnos de educación pública básica y personas con capacidades diferentes.

Y destacó que las becas universales no sólo ayudan a la economía familiar, sino también a los negocios locales.

“Eso ayuda también a la economía, no solamente es un apoyo a las personas, a la economía familiar, sino a la economía de la ciudad, porque al destinar estos recursos también potenciamos los pequeños negocios para salir adelante y que todos tengan un empleo digno”, afirmó.





Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, estuvo en el Monumento a la Revolución en el registro para Pensiones del Bienestar.



REINICIA LA INCORPORACIÓN DE BENEFICIARIOS**Ariadna Montiel: distribución justa de recursos permite dar pensiones****POR ABRAHAM NAVA**

Desde la Secretaría de Bienestar se administran los recursos que van al pueblo y a los más pobres y dichos recursos pueden estar a disposición de la gente porque el gobierno se administra de manera diferente, dijo Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, en el arranque de la incorporación de personas mayores de 65 años a la Pensión del Bienestar.

“Se le cobra los impuestos a quien se le debe de cobrar, en su justa dimensión y los recursos que recauda Pemex, los recursos que recauda la Comisión Federal de Electricidad y todas las empresas productivas del Estado, todas van al pueblo y gracias a que estos recursos que se recaudan por parte del gobierno se distribuyen de manera justa el día de hoy podemos entregar estas pensiones”, señaló.

La funcionaria se refirió también al rechazo de la reforma eléctrica el día de ayer en la Cámara de Diputados.

“Quienes hoy se han opuesto a que los recursos de México sigan en manos del pueblo seguramente como en 2014 tendrán su consecuencia en los procesos futuros”, declaró en la conferencia de prensa posterior al evento en el que estuvo acompañada por la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Dijo que lo que se discutió en el Congreso era si un 5% o 6% se quedaba con los empresarios o en el país y que lo que votaron fue porque se lo quedarán los empresarios.

A partir de ayer se reinició la incorporación de las y los

adultos mayores de 65 años a la Pensión del Bienestar de todas las personas que cumplieron dicha edad entre enero y el mes de abril y cuyo registro se vio retrasado por la veda electoral del proceso de la revocación de mandato.

Para tal efecto estarán disponibles dos mil módulos en todo el país entre el 18 y el 30 de abril.

A través del portal gob.mx/bienestar las personas podrán ubicar su módulo.





Foto: David Solís

En el Monumento a la Revolución fue anunciado el reinicio del registro de adultos mayores a la Pensión del Bienestar.

